



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3C26 434J 4A3V 6L01 0Y0D	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL16I018I	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2021/114

Convocatoria:	Dos plazas de Oficial de Mantenimiento (Servicio de Instalaciones Deportivas)
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 80, de 4 de abril de 2022 B.O.E. nº 91, de 16 de abril de 2022
Procedimiento de selección:	Concurso-oposición
Trámite:	Corrección del primer ejercicio

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 23 de junio de 2022, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

“SEGUNDO: Hacer pública las calificaciones obtenidas en el primer ejercicio tipo test.

SOBRE	CORRECTAS	INCORRECTAS	NULAS	PUNTOS
1	49	0	0	10,00
2	30	13	6	5,24
3	43	2	4	8,64
4	44	3	2	8,78
5	37	9	3	6,94
6	42	7	0	8,10
7	36	11	2	6,60
8	42	7	0	8,10

TERCERO: Convocar a los aspirantes, para el 5 de julio de 2022, a las 13:00 horas, en la **Biblioteca Miguel de Cervantes, sita en Plaza Mayor nº 6**, al objeto de realizar el **2º ejercicio de la fase de oposición**, consistente en la resolución de un supuesto práctico, que tendrá por contenido la simulación de situaciones habituales del desempeño cotidiano de los puestos que se convocan y relacionado con el temario específico. El tiempo de realización de este ejercicio será de 1 hora.”

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,